

**IM BANCO POPULAR FTPYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 18 de diciembre de 2013



0L5944707

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	18.12.2013	31.12.2012
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
Activos financieros a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito		-	-
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		-	-
Activos dudosos		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		-	1 122 145
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	899 822
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	5	-	899 822
Préstamos a pequeñas y medianas empresas		-	876 265
Otros		-	9 570
Activos dudosos		-	20 819
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(10 956)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	3 359
Intereses vencidos e impagados		-	765
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	-	222 323
Tesorería		-	222 323
TOTAL ACTIVO		-	1 122 145



CLASE 8.^a
Escribir aquí



OL5944708

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	18.12.2013	31.12.2012
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Subordinado		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	1 122 145
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		-	1 101 231
Acreeedores y otras cuentas a pagar	7	-	29
Obligaciones y otros valores negociables	7	-	918 581
Series no subordinadas		-	593 501
Series subordinadas		-	325 000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	80
Deudas con entidades de crédito	7	-	182 621
Préstamo subordinado		-	182 602
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	19
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	8	-	20 914
Comisiones		-	20 914
Comisión Sociedad Gestora		-	2
Comisión administrador		-	24
Comisión variable – resultados realizados		-	20 866
Otras comisiones		-	22
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	1 122 145



CLASE 8.^a
Impuesto sobre el Patrimonio



0L5944709

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	18.12.2013	31.12.2012
Intereses y rendimientos asimilados		3 487	45 090
Derechos de Crédito	5	3 465	44 147
Otros activos financieros	6	22	943
Intereses y cargas asimilados	7	(1 210)	(13 891)
Obligaciones y otros valores negociables		(1 065)	(12 125)
Deudas con entidades de crédito		(145)	(1 766)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		2 277	31 199
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación	9	-	119
Otros gastos de explotación	10	(13 233)	(22 241)
Servicios exteriores		-	-
Servicio de profesionales independientes		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(13 233)	(22 241)
Comisión de sociedad gestora		(18)	(103)
Comisión administrador		(178)	(1 659)
Comisión del agente financiero/pagos		(2)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(13 011)	(20 430)
Otros gastos		(24)	(34)
Deterioro de activos financieros (neto)	5	10 956	(10 956)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		10 956	(10 956)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	10	-	1 879
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	11	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0L5944710

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 Y EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresados en miles de euros)

	<u>18.12.2013</u>	<u>31.12.2012</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(27 874)	28 385
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	6 302	30 197
Intereses cobrados de los activos titulizados	7 589	43 634
Intereses pagados por valores de titulización	(1 145)	(12 552)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	22	943
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(164)	(1 828)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(34 147)	(1 835)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(20)	(104)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(202)	(1 680)
Comisiones pagadas al agente financiero	(2)	(15)
Comisiones variables pagadas	(33 877)	1
Otras comisiones	(46)	(37)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(29)	23
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(29)	23
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(194 449)	(57 340)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(16 565)	(67 983)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	901 936	281 165
Pagos por amortización de valores de titulización	(918 501)	(349 148)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(177 883)	10 643
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(182 602)	(26 528)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de Ingreso	4 718	37 171
Otros deudores y acreedores	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(222 323)	(28 955)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	222 323	251 278
Efectivo equivalentes al final del periodo	-	222 323



CLASE 8.^a

SILVER



0L5944712

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 28 de octubre de 2011, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de Derechos de Crédito titularidad del Cedente concedidos a empresas no financieras (personas jurídicas o empresario individual) y en la emisión de tres series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.300.000 miles de euros (Nota 7). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 2 de octubre y el 4 de noviembre de 2011, respectivamente.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales (Préstamo Subordinado GI), concedido por el Cedente (Nota 7).

Con fecha 15 de febrero de 2013 se produjo la amortización íntegra de los activos del Fondo, y en la misma fecha, de conformidad con lo establecido en el Folleto de Emisión, se produjo la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo y del resto de los pasivos del Fondo de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos. Previamente, InterMoney Titulización S.G.F.T., S.A., como Sociedad Gestora del Fondo, hizo la preceptiva comunicación a CNMV.

El Fondo se extinguió el 18 de diciembre de 2013.



CLASE 8.ª



OL5944713

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria. Como consecuencia de la liquidación anticipada del fondo se incluyen como Anexo I y Anexo II a la memoria los estados S.01 y S.03, con las fechas siguientes: al 31 de enero de 2013 y del periodo comprendido entre esta fecha y el 18 de diciembre de 2013, respectivamente.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010 de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OL5944714

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la circular 2/2009, del 25 de mayo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en estas notas referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Con el objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2013 con los del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se extinguió el 18 de diciembre de 2013, por lo que dichos estados corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013.

La liquidación del Fondo se produjo el día 15 de febrero de 2013, y por ello presentamos, y sólo a efectos comparativos, además de los estados comparativos del cierre del ejercicio anterior, los estados S.01 y S.03 incluidos como Anexo I y Anexo II, respectivamente, a 31 de enero de 2013 y de 31 de enero de 2013 a 18 de diciembre de 2013.

La información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 se ha elaborado bajo el principio de empresa en liquidación mientras que el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2012 se realizó bajo principio de empresa en funcionamiento, tal y como se menciona en la Nota 3.1. No obstante, los Administradores de la Sociedad Gestora confirman que la aplicación de dichos principios no ha producido diferencias significativas en la comparación de las cifras.

f) Liquidación Anticipada del Fondo

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4.4.3.(v) del Documento de Registro del Folleto, la Sociedad Gestora acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo (Nota 1) y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos emitidos con cargo al Fondo en fecha 15 de febrero de 2013.

La Sociedad Gestora llevó a cabo el procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo previsto en el apartado 4.4.3., del Documento de Registro y que se recoge a continuación:

1. Venta de los Derechos de Crédito por parte del Fondo al Cedente por un valor igual a la suma del saldo nominal pendiente.



CLASE 8.^a
ESTADO



OL5944715

2. Cancelación de Contratos

Cancelación de aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

3. Pago

La Sociedad Gestora, una vez efectuada la reserva para gastos de extinción, aplicó inmediatamente todas las cantidades que fuese obteniendo por la enajenación de los activos del Fondo, junto con el resto de Recursos Disponibles que tuviera el Fondo en ese momento, al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

3.2 Principio del devengo

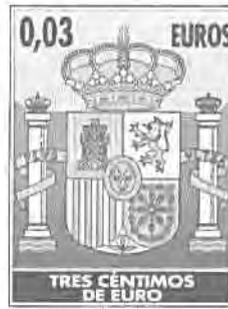
Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registraban contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.^a



0L5944716

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasificaban en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluía los activos financieros que, no siendo Instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluían aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE B.3



0L5944717

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registraban, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registraban en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registraban, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recogía el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasificaban en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que correspondían principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registraban en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieran sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registraban inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



CLASE B.3



0L5944718

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valoraban por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizaban en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registraban, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registraban en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que correspondían a otras causas, que se registraban, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología del deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anexo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se consideraba deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



0L5944719

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

3.8 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



0L5944720

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutía a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutía conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengó como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª



0L5944721

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 la base imponible resultante de la actividad del Fondo ha sido de cero, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizó considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.^a
MONEDAS



0L5944722

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se calificaban como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



0L5944723

La Sociedad Gestora incluía en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantificaban teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originaban y eran estimadas en cada cierre contable. Las mismas eran utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogía el saldo neto, con el signo que corresponda, que resultaba de los siguientes conceptos:

- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Hasta la fecha de liquidación y a 31 de diciembre de 2012, los riesgos aplicables al Fondo son los que se exponen a continuación, no aplicando dichos riesgos a fecha de extinción del mismo (Nota 1).

Las actividades del Fondo estaban expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo contrató en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OL5944724

La Sociedad Gestora controlaba y aplicaba los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surgía como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 1 mes) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nacía de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2012 asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

ACTIVO	2012		Total
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 5)	Instrumentos Financieros	
ACTIVO CORRIENTE			
Préstamos a pequeñas y medianas empresas	876 265	-	876 265
Partidas a cobrar vencidas (principal)	9 570	-	9 570
Activos dudosos	20 819	-	20 819
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	(10 956)	-	(10 956)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 359	-	3 359
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	765	-	765
	899 822	-	899 822

Al momento de la constitución del Fondo, se realizó una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.



CLASE 8.ª



0L5944725

La valoración de las garantías reales se realizó en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoraban por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hacía referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en de terminadas situaciones excepcionales.

El Fondo se estructuró teniendo en cuenta este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, era trasladado desde el Cedente hacia los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determinaba usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utilizaba una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproximaba a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estimaba descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Dada la liquidación anticipada del Fondo de fecha 15 de febrero de 2013 este epígrafe deja de ser de aplicación al cierre del ejercicio.



CLASE 8.^a
Miles de Euros



OL5944726

Los Derechos de Crédito a 31 de diciembre de 2012 eran a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 28 de octubre de 2011 adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.300.000 miles de euros, que representan una participación tanto del 100% del principal como de los intereses ordinarios.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	
Préstamos a medianas y pequeñas empresas	876 265
Partidas a cobrar vencidas (principal)	9 570
Activos dudosos	20 819
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(10 956)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 359
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	765
	<u>899 822</u>

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación anticipada del Fondo con fecha 15 de febrero de 2013, por lo que se ha procedido a la compra por parte del cedente de todos los activos registrados a dicha fecha.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 asciende a 3.465 y 44.147 miles de euros respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito".



CLASE 8.^a



0L5944727

Los movimientos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.12	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 18.12.13
Activos Dudosos	20 819	-	(20 819)	-	-
Deterioro	(10 956)	-	10 956	-	-
	<u>9 863</u>	<u>-</u>	<u>(9 863)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.12
Activos Dudosos	-	35 875	(15 056)	-	20 819
Deterioro	-	(62 031)	51 075	-	(10 956)
	<u>-</u>	<u>(26 156)</u>	<u>36 019</u>	<u>-</u>	<u>9 863</u>

A 31 de diciembre de 2012 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

Las recuperaciones de las cuentas a cobrar a 18 de diciembre de 2013 ascendieron a un importe neto de 10.956 miles de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2012 el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar fue por un importe neto de 10.956 miles de euros. Ambas se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 18 de diciembre de 2013 el Fondo no cuenta con activos dudosos ni con deterioros.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, fue la siguiente:

	2012	
	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	5 452	(1 113)
Entre 6 y 9 meses	3 399	(1 271)
Entre 9 y 12 meses	2 016	(2 543)
Más de 12 meses (*)	9 952	(6 029)
	<u>20 819</u>	<u>(10 956)</u>

(*) Los importes incluidos en este apartado se encontraban clasificados en el corto plazo de las Cuentas Anuales atendiendo a su vencimiento (Nota 1).



CLASE 8.^a
 INDETERMINADA



0L5944728

A 31 de diciembre de 2012 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, considerados a efectos del estado de flujos de efectivo, a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2012</u>
Cuenta de Tesorería con Banco Popular, S.A.	222 323
	<u>222 323</u>

El saldo de este epígrafe recogía el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.). En dicha cuenta se encontraba depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo y devenga un tipo de interés igual al Euribor a 1 mes.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería tenían períodos de interés mensuales. Los intereses devengados se liquidaban y abonaban en la propia Cuenta de Tesorería el último día de cada mes, y si este no fuera día hábil, el primer día hábil inmediato siguiente.

En esta cuenta se encontraban depositadas las cantidades que integraban el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 204.750 miles de euros con cargo al Saldo Inicialmente Dispuesto del Préstamo Subordinado FR.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>31.12.2012</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>18.12.2013</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	204 750	-	(204 750)	-	-
	<u>204 750</u>	<u>-</u>	<u>(204 750)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	<u>Miles de euros</u>				
	<u>31.12.2011</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2012</u>	<u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	204 750	-	-	204 750	204 750
	<u>204 750</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>204 750</u>	<u>204 750</u>



CLASE 8.^a
CONSTITUCIÓN



OL5944729

El importe de los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 22 y 943 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros".

7. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 18 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2012</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	
Acreeedores y otras cuentas a pagar	29
Deudas con entidades de crédito	182 621
Obligaciones y otros valores negociables	<u>918 581</u>
	<u>1 101 231</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad.



CLASE 8.^a
DEPARTAMENTO



OL5944730

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge tres Préstamos Subordinados (Préstamo Subordinado GI, Préstamo Subordinado FR y Préstamo Subordinado DI) que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 28 de octubre de 2011 con el Cedente por los siguientes importes:

	Miles de euros	
	31.12.2012	
	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado GI	2 700	2 655
Amortización del Préstamo Subordinado GI		(540)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
		<u>2 115</u>
Préstamo Subordinado FR	204 750	204 750
Amortización del Préstamo Subordinado FR		(24 263)
		<u>180 487</u>
Préstamo Subordinado DI		
Amortización del Préstamo Subordinado DI	3 200	1 725
		<u>(1 725)</u>
		-
Total principal de deudas con entidades de crédito		<u>182 602</u>
Intereses y gastos devengados no vencidos		<u>19</u>
Total deudas con entidades de crédito		<u>182 621</u>

Los intereses devengados de las deudas con Entidades de Crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ascienden a 145 y 1.766 miles de euros, respectivamente.

- Préstamo Subordinado GI

El Préstamo Subordinado GI por importe de 2.700 miles de euros estaba destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo. De acuerdo con el folleto de emisión del Fondo, la amortización del Préstamo Subordinado GI se debía realizar en 60 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera Fecha de Pago. El Préstamo devengó un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 0,5%.

El principal del Préstamo Subordinado GI quedó totalmente amortizado en la fecha de liquidación del Fondo.



CLASE 8.^a



0L5944731

- Préstamo Subordinado FR

La Sociedad Gestora contrató, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 204.750 miles de euros (en adelante, el "Préstamo Subordinado FR"), destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. La entrega del principal inicial del Préstamo Subordinado FR se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. La remuneración del Préstamo Subordinado FR se realizó sobre la base de un tipo de interés variable, revisable en cada Fecha de Pago, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,5%. El pago de dichos intereses estaba sujeto al Orden de Prelación de Pagos descrito en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizó en cada Fecha de Pago, una vez atendidos todos los conceptos, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional, y, llegado el caso, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos específico para la Fecha de Liquidación del Fondo establecido en el Folleto.

El principal del Préstamo Subordinado FR quedó totalmente amortizado en la fecha de liquidación del Fondo.

- Préstamo Subordinado DI

La entrega del importe del Préstamo Subordinado DI (3.200 miles de euros) se realizó el Día Hábil inmediato anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero. El importe del Préstamo Subordinado DI se destinó para cubrir el desfase producido en la primera Fecha de Pago entre los intereses devengados por los Bonos y los intereses cobrados de los Préstamos.

La amortización se efectuaba en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. El Préstamo devengó un interés igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 0,5%.

El principal del Préstamo Subordinado DI quedó totalmente amortizado en la fecha de liquidación del Fondo.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe del balance de situación adjunto recogía la emisión de Bonos de Titulización de Activos pendientes de amortizar realizada el 28 de octubre de 2011, por importe de 1.300.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series de bonos: A1, A2 (G)* y B.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L5944732

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realizó según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta la Fecha Final, tal y como se definía en el folleto de emisión:

	Miles de euros	
	Valor Nominal	Fecha Final (Años)
	31.12.2012	31.12.2012
Bonos Serie A1	93 501	35
Bonos Serie A2 (G)*	500 000	35
Bonos Serie B	325 000	35
	<u>918 501</u>	

Los movimientos de los Bonos durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.12	Amortizaciones	Saldo al 18.12.13
Bonos Serie A1	93 501	(93 501)	-
Bonos Serie A2 (G)	500 000	(500 000)	-
Bonos Serie B	325 000	(325 000)	-
	<u>918 501</u>	<u>(918 501)</u>	<u>-</u>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A1	442 649	(349 148)	93 501
Bonos Serie A2 (G)	500 000	-	500 000
Bonos Serie B	325 000	-	325 000
	<u>1 267 649</u>	<u>(349 148)</u>	<u>918 501</u>



CLASE 8.^a

ESTADOS



0L5944733

Los intereses devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 han ascendido a 1.065 y 12.125 miles de euros, respectivamente, no quedando importe pendiente de pago a 18 de diciembre de 2013 (quedando pendientes 80 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivo financiero a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 fue la siguiente:

	DBRS		Moody's	
	2012	Inicial	2012	Inicial
Bonos Serie A1	A (high)(sf)	AAA	A3 (sf)	Aaa (sf)
Bonos Serie A2 (G)	A (high)(sf)	AAA	A3 (sf)	Aaa (sf)
Bonos Serie B	B (high)(sf)	B	Caa1 (sf)	Caa1 (sf)

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros fue el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						
		2013 (*)	2014	2015	2016	2017	2018 - 2022	Resto
Préstamo Sub. GI	Interés	2	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. GI	Amortización	2 115	-	-	-	-	-	-
Préstamo FR	Interés	162	-	-	-	-	-	-
Préstamo FR	Amortización	180 486	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. DI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Sub. DI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Bono A1	Amortización	93 501	-	-	-	-	-	-
Bono A1	Interés	71	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Amortización	500 000	-	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Interés	302	-	-	-	-	-	-
Bono B	Amortización	325 000	-	-	-	-	-	-
Bono B	Interés	771	-	-	-	-	-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-	-	-	-	-	-

(*) Los importes de intereses han sido modificados respecto a los presentados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 para reflejar el flujo real de los mismos, tal y como aparece en las liquidaciones intermedias presentadas en la Nota 14.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTAL



0L5944734

8. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2012</u>
Comisiones	
Comisión Sociedad Gestora	2
Comisión Administrador	24
Comisión variable-resultados realizados	20 866
Otras comisiones	<u>22</u>
	<u>20 914</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 18 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 10).

9. Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 fue el siguiente:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2012</u>
Otros Ingresos	<u>119</u>
	<u>119</u>



CLASE 8.^a



0L5944735

10. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
Comisión de la Sociedad Gestora	18	103
Comisión administrador	178	1 659
Comisión del Agente Financiero/pagos	2	15
Comisión variable – resultados realizados	13 011	20 430
Otros gastos	24	34
	<u>13 233</u>	<u>22 241</u>

Los importes pendientes de pago por estos conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" (Nota 8).

a) Comisión de la Sociedad Gestora

En contraprestación de los servicios de Gestión prestados al fondo, la Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) percibía una comisión que se calcula en cada Fecha de Pago como la suma de 4 mil euros más 0,5 puntos básicos sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito.

b) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Derechos de Crédito, los Administradores percibían una remuneración que se devengaba anualmente en cada Fecha de Pago, del 0,15% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago el Fondo inmediatamente anterior. Dicha comisión se entiende bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. Dicha comisión será pagada por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

c) Comisión del Agente Financiero

El Agente Financiero (Banco Popular Español, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, recibía una comisión igual a 15 miles de euros anuales como contraprestación de sus servicios como Depositario de los Derechos de Crédito, mantenimiento de las Cuentas de Tesorería del Fondo y Agente de Pagos de la Emisión de los Bonos.



CLASE 8.^a



OL5944736

d) Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre todos los Ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo, menos todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo.

Esta comisión se devengaba diariamente y será pagadera en cada fecha de pago, estando sujeta a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2012 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados (Nota 7) por importe neto de 1.879 miles de euros, no habiendo importe a 18 de diciembre de 2013. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 8).

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributaba en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos u otros Derechos de Crédito no estarán sujetos a retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, tal y como se establece en el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio.

A 18 de diciembre de 2013 el Fondo tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

12. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre que pudiesen afectar al Fondo.



CLASE 8.^a
IMPRESIONES



OL5944737

13. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 2 y 4 miles de euros, respectivamente.

14. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.^a



OL5944738

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	18.12.2013	31.12.2012
	Real	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	901 936	166 515
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	114 649
Cobros por intereses ordinarios	7 589	39 683
Cobros por intereses previamente impagados	-	3 951
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 718	37 171
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	22	966
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	(93 501)	(349 147)
Pagos por amortización ordinaria (serie A2(G))	(500 000)	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	(325 000)	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	(71)	(2 660)
Pagos por intereses ordinarios (serie A2(G))	(302)	(3 579)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(772)	(6 313)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(182 602)	(26 528)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(164)	(1 828)
Otros pagos del período (*)	(34 176)	(1 837)

(*) La diferencia existente entre el detalle anterior y el importe reflejado en los epígrafes "intereses cobrados de los activos titulizados" y "Comisiones variables pagadas" del Estado de Flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013, corresponde al importe neto de intereses pendientes de cobro a fecha de liquidación, por un importe de 4.124 miles de euros.



CLASE 8.ª

IMPUESTO



0L5944739

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	2013		
	Miles de Euros		
	22/01/2013	15/02/2013	Total
Pago de Intereses de las Series A1 y A2 (G):	(207)	(167)	(374)
Serie A1	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	42	29	71
Interés pagado	(42)	(29)	(71)
Interés debido	-	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	(9)	(6)	(15)
Serie A2 (G)	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	165	137	302
Interés pagado	(165)	(137)	(302)
Interés debido	-	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	(35)	(29)	(64)
Retención de la Cantidad Disponible para la amortización de los Bonos de las Series A1 y A2:	15 495	229 656	245 151
a) Cantidad Teórica de Amortización	15 495	578 006	593 501
b) Recursos Disponibles menos los conceptos	17 193	229 656	246 849
Déficit de principal	-	348 350	348 350
<i>Distribución entre las distintas series de Bonos</i>	-	-	-
Amortización de los Bonos A1	(15 495)	(78 006)	(93 501)
Amortización de los Bonos A2 (G)	-	(500 000)	(500 000)
Retención del importe suficiente para mantener el Nivel Inicial del Fondo de Reserva:	-	-	-
Nivel Inicial del Fondo de Reserva	204 750	-	204 750
Disposiciones	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Nivel del Fondo de Reserva	204 750	-	204 750
Pago de Intereses de la Serie B:	(423)	(349)	(772)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	349	349
Interés pagado	-	(349)	(349)
Interés debido	-	-	-
Retenciones practicadas a los bonos	-	(73)	(73)
Retención de la Cantidad Disponible de Amortización para su aplicación a la amortización de los Bonos de la Serie B una vez se hayan amortizado por completo los Bonos de las series A1 y A2 (G):	-	325 000	325 000
Pago de Intereses del Préstamo Subordinado DI:	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	-	-	-
Interés pagado	-	-	-
Interés debido	-	-	-



CLASE 8.^a
PRESTAMOS



OL5944740

	2013		
	22/01/2013	15/02/2013	Total
Pago de intereses del Préstamo Subordinado GI:	(1)	(1)	(2)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(1)	(1)	(2)
Interés pagado	(1)	(1)	(2)
Interés debido	-	-	-
Pago de intereses del Préstamo Subordinado FR:	(89)	(73)	(162)
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	89	73	162
Interés pagado	(89)	(73)	(162)
Interés debido	-	-	-
Amortización del principal del Préstamo Subordinado DI:	-	-	-
Amortización debida en la anterior Fecha de Pago	-	-	-
Amortización correspondiente a esta Fecha de Pago	-	-	-
Amortización pagada	-	-	-
Amortización debida	-	-	-
Amortización del principal del Préstamo Subordinado GI:	(45)	(2 070)	(2 115)
Amortización debida en la anterior Fecha de Pago	-	-	-
Amortización correspondiente a esta Fecha de Pago	45	2 070	2 115
Amortización pagada	(45)	(2 070)	(2 115)
Amortización debida	-	-	-
Amortización del principal del Préstamo Subordinado FR:	(1 141)	(179 346)	(180 487)
Amortización debida en la anterior Fecha de Pago	-	-	-
Amortización correspondiente a esta Fecha de Pago	1 141	179 346	180 487
Amortización pagada	(1 141)	(179 346)	(180 487)
Amortización debida	-	-	-
Pago en concepto de Comisión Variable:	-	(29 735)	(29 735)



CLASE 8.^a



OL5944741

	2012													Total
	23/01/2012	22/02/2012	22/03/2012	23/04/2012	22/05/2012	22/06/2012	23/07/2012	22/08/2012	24/09/2012	22/10/2012	22/11/2012	24/12/2012	Miles de euros	
Serie A1														
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:														
Serie A1														
Principal de la serie	42 659	24 734	23 898	16 951	41 218	48 385	26 165	45 605	12 605	18 051	21 028	27 848	349 147	
Cantidad teórica de amortización	(42 659)	(24 734)	(23 898)	(16 951)	(41 218)	(48 385)	(26 165)	(45 605)	(12 605)	(18 051)	(21 028)	(27 848)	(349 147)	
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	625	413	318	280	231	213	175	114	92	71	59	60	2 660	
Interés pagado	(625)	(413)	(318)	(280)	(231)	(213)	(175)	(114)	(92)	(71)	(59)	(60)	(2 660)	
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Serie A2 (G)														
Principal de la serie														
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	639	453	364	332	285	299	292	199	197	162	177	180	3 579	
Interés pagado	(639)	(453)	(364)	(332)	(285)	(299)	(292)	(199)	(197)	(162)	(177)	(180)	(3 579)	
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Serie B														
Principal de la serie														
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Amortización realizada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impago de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses de la serie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	762	620	551	562	499	530	526	454	486	408	451	464	6 313	
Interés pagado	(762)	(620)	(551)	(562)	(499)	(530)	(526)	(454)	(486)	(408)	(451)	(464)	(6 313)	
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	



CLASE 8.^a



0L5944742

	2012													
	Miles de euros													
	23/01/2012	22/02/2012	22/03/2012	23/04/2012	22/05/2012	22/06/2012	23/07/2012	22/08/2012	24/09/2012	22/10/2012	22/11/2012	24/12/2012	Total	
Préstamo Subordinado DI														
Principal amortizado	1.289	437	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.726	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Interés pagado	(3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3)	-
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado GI														
Principal amortizado	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	4	3	2	2	2	2	2	1	1	1	4	1	25	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	(4)	(3)	(2)	(2)	(2)	(2)	(1)	(1)	(1)	(1)	(4)	(1)	(25)	-
Interés pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo Subordinado FR														
Principal amortizado	-	2.192	2.295	2.549	3.049	2.927	2.175	3.357	1.704	1.982	1.878	157	24.265	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	298	220	180	169	144	150	145	107	108	88	96	97	1.802	-
Interés pagado	(298)	(220)	(180)	(169)	(144)	(150)	(145)	(107)	(108)	(88)	(96)	(97)	(1.802)	-
Interés debido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



CLASE 8.^a



0L5944743

A 18 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012 el Fondo no presentaba impagos en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

El 29 de noviembre de 2013, se abonaron al cedente 17 miles de euros como margen de intermediación del Fondo en concepto de Devolución Remanente de la Provisión de Gastos



CLASE 8.^a
CORRENTES



0L5944744

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 14 DE FEBRERO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	14.02.2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-
Activos financieros a largo plazo	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	-
Préstamos a PYMES	-
Activos dudosos	-
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)	-
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Activos por Impuesto diferido	-
Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	1 106 120
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Activos financieros a corto plazo	876 162
Deudores y otras cuentas a cobrar	-
Valores representativos de deuda	-
Derechos de Crédito	876 162
Préstamos a PYMES	848 118
Otros	12 869
Activos dudosos	23 972
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(13 147)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3 234
Intereses vencidos e impagados	1 116
Derivados	-
Otros activos financieros	-
Ajustes por periodificación	-
Otros	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	229 958
Tesorería	229 958
TOTAL ACTIVO	1 106 120



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



0L5944745

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO S01 A 14 DE FEBRERO DE 2013

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	14.02.2013
A) PASIVO NO CORRIENTE	-
Provisiones a largo plazo	-
Pasivos financieros a largo plazo	-
Obligaciones y otros valores negociables	-
Series no subordinadas	-
Series subordinadas	-
Deudas con entidades de crédito	-
Préstamo subordinado	-
Crédito línea de liquidez	-
Otras deudas con entidades de crédito	-
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	1 106 120
Provisiones a corto plazo	-
Pasivos financieros a corto plazo	1 084 580
Acreedores y otras cuentas a pagar	26
Obligaciones y otros valores negociables	903 113
Series no subordinadas	578 007
Series subordinadas	325 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	106
Deudas con entidades de crédito	181 441
Préstamo subordinado	181 415
Intereses y gastos devengados no vencidos	26
Derivados	-
Otros pasivos financieros	-
Ajustes por periodificaciones	21 540
Comisiones	21 540
Comisión sociedad gestora	2
Comisión administrador	31
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable – resultados realizados	21 507
Otras comisiones	-
Otros	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Coberturas de flujos de efectivo	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	1 106 120



CLASE 8.^a



OL5944746

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO II – ESTADO S03 DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE FEBRERO DE 2013 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en miles de euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(30 496)
Flujo de caja neto por Intereses de las operaciones	(590)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-
Intereses pagados por valores de titulización	(516)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-
Intereses cobrados de Inversiones financieras	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(74)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(29 880)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(12)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(90)
Comisiones pagadas al agente financiero	(1)
Comisiones variables pagadas	(29 753)
Otras comisiones	(24)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Otros	(26)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(199 462)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(18 047)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	884 959
Pagos por amortización de valores de titulización	(903 006)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(181 415)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(181 415)
Cobros Derechos de Crédito pendientes de ingreso	-
Otros deudores y acreedores	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(229 958)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	229 958
Efectivo equivalentes al final del periodo	-



CLASE 8.ª



OL5944747

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN A 18 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en euros)

1. El Fondo de titulización. Antecedentes.

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 28 de octubre de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2.646/2011, agrupando 6.690 Derechos de Crédito derivados de Operaciones de Financiación a empresas no financieras domiciliadas en España, de las cuales, al menos, el 80% son pequeñas y medianas empresas conforme a la definición de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE) por un importe total de 1.300.000.000 euros, que corresponde al saldo vivo pendiente de reembolso de los Derechos de Crédito. Dichos derechos fueron concedidos por Banco Popular, S.A.

Con fecha 4 de noviembre de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.300.000.000 euros, integrados por 4.750 Bonos de la Serie A1, 5.000 Bonos de la Serie A2 (G) y 3.250 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros.

Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa (sf) y AAA (sf) para los Bonos de las Series A1 y A2 (G), y de Caa1 (sf) y B (high) (sf) para los Bonos de la Serie B, por parte de Moody's Investors Service España, S.A. (en adelante "Moody's") y DBRS Ratings Limited (en adelante "DBRS"), respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del folleto de emisión tuvo lugar con fecha 27 de octubre de 2011.

El Fondo constituyó un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, Integrado, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Popular ("Préstamo Subordinado DI", "Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo fue nulo.

Asimismo, el Fondo podrá liquidarse anticipadamente conforme a lo establecido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo. El Fondo se ha liquidado anticipadamente el 15 de febrero de 2013, y se ha extinguido siguiendo los supuestos descritos en el apartado 4.4.4. del Documento de Registro el día 29 de noviembre de 2013.



CLASE 8.ª



0L5944748

“IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos”, se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden PRE/627/2011 de 22 de marzo por la que se establecen los requisitos a los que deberán ajustarse los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación. La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruíz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

La Sociedad Gestora, para proceder a la liquidación y cancelación del Fondo, ha efectuado la venta íntegra de los Derechos de Crédito al Cedente.

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013, la totalidad de los Bonos y de los Préstamos Subordinados se encuentran pagados, y por tanto, amortizados.



CLASE 8.^a



OL5944749

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Teniendo en cuenta que el Fondo se ha liquidado anticipadamente el 15 de febrero de 2013, los siguientes apartados reflejan los datos de la cartera y el Fondo hasta el último cierre mensual previo a la fecha de liquidación anticipada, esto es hasta el 31 de enero de 2013.

Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31 de enero 2013 se situó en el 1,98% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31 de enero de 2013 del 0,74%.

3.2. Riesgo de contrapartida

Dentro del proceso de liquidación anticipada del Fondo, se han cancelado todos los contratos que mantenía el mismo con terceros. Excepcionalmente, se mantuvo abierta la Cuenta de Tesorería que el Fondo disponía en el Agente Financiero para poder hacer frente a los gastos que se han incurrido en el proceso de liquidación anticipada. Dicha cuenta fue cancelada el 29 de noviembre de 2013.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante el ejercicio 2013 fue del 12,08%.

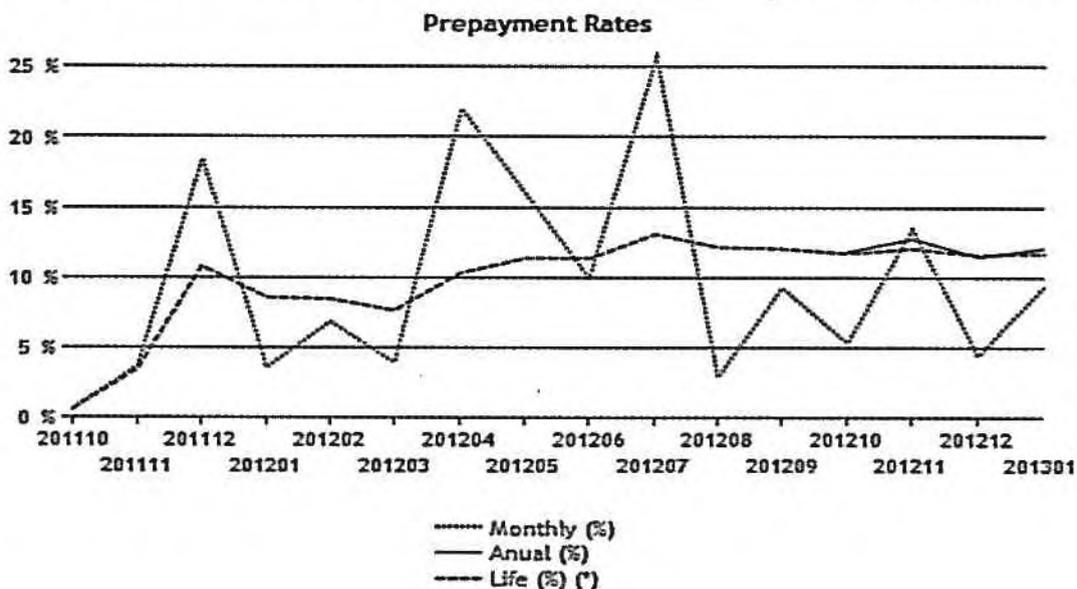


CLASE 8.^a



0L5944750

El siguiente gráfico muestra la evolución desde el inicio de la operación hasta el 31/01/2013:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera a 31 de enero de 2013 era del 1,98% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

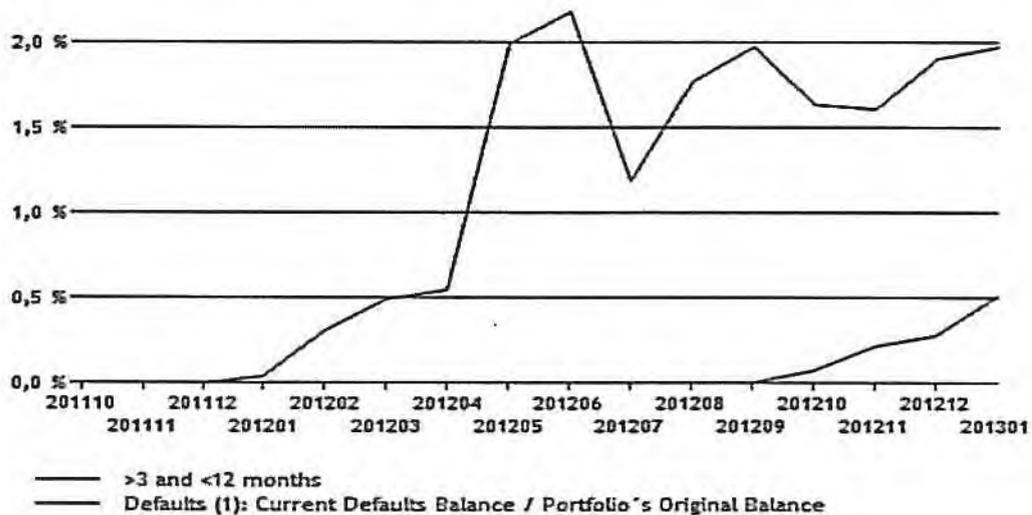
La tasa de fallidos, según definición de Folleto de Emisión, de la cartera a 31 de enero de 2013 era del 0,74% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,51% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).



0L5944751

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo al 31/12/2011	Saldo 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013
Serie A1	93.501.422,00	0,00	93.501.422,00	100,00%	71.392,50
Serie A2(G)	500.000.000,00	0,00	500.000.000,00	100,00%	302.500,00
Serie B	325.000.000,00	0,00	325.000.000,00	100,00%	770.770,00
Total	918.501.422,00	0,00	918.501.422,00	100,00%	-

A 31 de enero de 2013, no había ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo. Tal y como se ha descrito anteriormente, el 15 de febrero se procedió a la liquidación anticipada del Fondo.

En consecuencia a 31 de diciembre de 2013, los Bonos emitidos por el Fondo se encuentran completamente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.



CLASE 8.^a



OL5944752

4.1 Otros importes pendientes de pago del Fondo

El 15 de febrero 2013 se procedió a la amortización anticipada de todos los préstamos subordinados concedidos al Fondo.

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

Banco Popular Español, S.A. en su condición de prestamista, ha otorgado carta de pago de todas las obligaciones que pudieran derivarse para el Fondo de los correspondientes contratos de préstamo.

4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2013 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo.

5. Generación de flujos de caja en 2013.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos hasta el 31 de enero de 2013 han ascendido a 42.416.388,62 euros, siendo 36.352.902,06 euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 6.063.486,56 euros en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se ha realizado siguiendo lo establecido en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

En la Fecha de Liquidación Anticipada, el Fondo ingresó además, entrando a formar parte de los Recursos Disponibles, el importe de la venta de los Derechos de Crédito que ascendió a 884.958.860,86 euros, desglosándose este saldo como Saldo Vivo de los Derechos de Créditos No Fallidos por importe de 878.375.331,61 euros y Saldo Vivo de los Derechos de Crédito Fallidos por importe de 6.583.529,25 euros.

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



CLASE B.^a
[RENTAS]



0L5944753

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo contaba con un Fondo de Reserva que en la fecha de constitución ascendía a 204.750.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, en la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo el saldo del mismo (204.750.000,00 millones de euros) entró a formar parte de los Recursos Disponibles del Fondo para su aplicación a la liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.

6.3. Triggers del Fondo.

A 31 de diciembre de 2013, como resultado del proceso de liquidación anticipada, los Bonos se encuentran totalmente amortizados y por tanto, no es de aplicación ninguno de los triggers recogidos en la documentación del Fondo.

7. Extinción y liquidación del Fondo.

El 29 de noviembre de 2013, tuvo lugar la extinción del Fondo por las causas previstas en la Estipulación 4.2. de la Escritura de Constitución, y en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Conforme a lo establecido en la mencionada Estipulación 4.2., la Sociedad Gestora ha procedido a la liquidación del Fondo mediante la aplicación de los activos del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. La reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción y liquidación de orden tributario, administrativo o publicitario, incluyendo el rendimiento generado por la Cuenta de Tesorería, ascendía, a fecha 15 de febrero de 2013, a la cantidad de 41.043,98 euros. Dicha reserva se destinó al pago de los gastos generados por el proceso de liquidación, no existiendo remanente alguno tras el pago de dichos gastos. Los pagos de los mencionados gastos de liquidación se llevaron a cabo a través de transferencias con cargo a la Cuenta de Tesorería del Fondo, conforme se recoge a continuación:

- Con fecha 4 de marzo de 2013: Transferencia por importe de 1089,00 euros a IBERCLEAR.
- Con fecha 4 de marzo de 2013: Transferencia por importe de 3.068,49 euros a la Agencia de Calificación DBRS, en concepto de seguimiento anual.
- Con fecha 4 de marzo de 2013: Transferencia por importe de 7.260 euros a Clifford Chance.
- Con fecha 19 de abril de 2013: Transferencia por importe de 644,38 euros en concepto de pago de IVA a DBRS.



CLASE 8.^a
ESPANISH



OL5944754

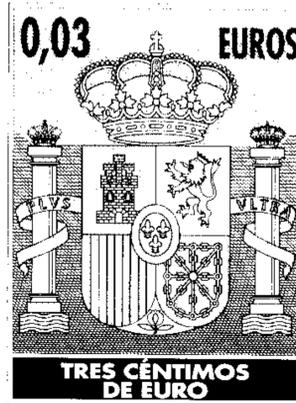
- Con fecha 14 de junio de 2013: Transferencia por importe de 5.208 euros a la Agencia de Calificación Moody's, en concepto de seguimiento anual.
- Con fecha 10 de julio de 2013: Transferencia por importe de 1093,68 euros en concepto de pago de IVA a Moody's.
- Con fecha 6 de septiembre de 2013: Transferencia por importe de 87,81 euros al Registro Mercantil.
- Con fecha 1 de octubre de 2013: Transferencia por importe de 9,29 euros en concepto de pago de IRPF Registrador.
- Con fecha 15 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 2.172,80 euros a PWC en concepto prestación de servicios de auditoría ejercicio 2013.
- Con fecha 29 de noviembre de 2013: Transferencia por importe de 17.401,63 euros a Banco Popular, en concepto de Devolución Remanente de la Provisión de Gastos.

Una vez realizadas las correspondientes transferencias se procedió a la cancelación de la Cuenta de Tesorería completándose así el proceso de liquidación del Fondo.

El 18 de diciembre de 2013, se firmó la Escritura de Extinción de dicho Fondo.



CLASE 8.ª



0L5974956

IM BANCO POPULAR FTPYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BANCO POPULAR FTPYME 3, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2014, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de 2013 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5944659 al 0L5944698 Del 0L5944699 al 0L5944706
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0L5944707 al 0L5944746 Del 0L5944747 al 0L5944754

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez